

7109

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se rectifica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada.**

Padecido error de copia al transcribir la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 28 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de los corrientes, por la que se publicaba la lista provisional a la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada, se reproduce a continuación debidamente rectificada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 4 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid, y Granada, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Carlos Alvarez Ibarra (D. N. I. 51.823.232).  
Doña María del Carmen Avendaño López (D. N. I. 5.039.827).  
Don Fructuoso Barba Valiente (D. N. I. 22.330.421).  
Doña Faria del Carmen Bonmatí Limorte (D. N. I. número 22.816.690).  
Don Juan Boch Cartes (D. N. I. 46.304.136).  
Don Antonio Espinosa Ubeda (D. N. I. 23.561.233).  
Don Rafael Estévez Reyes (D. N. I. 41.785.392).  
Don Miguel Fernández Braña (D. N. I. 1.454.767).  
Don Francisco Fernández González (D. N. I. 33.752.731).  
Don Braulio Manuel Fraga González (D. N. I. 41.902.498).  
Don Enrique Gálvez Ruano (D. N. I. 764.077).  
Don Antonio García Martínez (D. N. I. 26.392.982).  
Don Pedro Antonio García Ruiz (D. N. I. 21.936.615).  
Don Ernesto Giralte Lledo (D. N. I. 38.470.628).  
Don Ernesto Martínez Muñoz (D. N. I. 469.228).  
Don Javier Gutiérrez Luis (D. N. I. 41.920.435).  
Don Angel Gutiérrez Ravelo (D. N. I. 41.884.341).  
Don Juan Antonio López Sastre (D. N. I. 12.104.839).  
Don José María Marinas Rubio (D. N. I. 3.367.373).  
Don Miguel Melgarejo Sampedro (D. N. I. 23.358.038).  
Don Francisco Javier de Mendoza Sans (D. N. I. 46.302.544).  
Don Antonio Monge Vega (D. N. I. 2.467.184).  
Doña María del Carmen Pardo Gutiérrez del Cid (D. N. I. número 353.203).  
Don Joaquín Plumet Ortega (D. N. I. 234.155).  
Doña María Luz Quiroga Feijoo (D. N. I. 2.868.288).  
Don José María Ribó Trujillo (D. N. I. 37.985.899).  
Don Jesús Sáenz de Buruaga y Lerena (D. N. I. 23.391.235).  
Doña Inés Sánchez Bellido (D. N. I. 7.573.892).  
Don Juan Sánchez Parareda (D. N. I. 3.604.915).  
Don Rafael Suáñez Suárez (D. N. I. 26.941.010).

#### Excluidos por los motivos que se indican:

Don Juan Fernández Sánchez (D. N. I. 23.590.524). Faltan: Escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Alberto González Guerrero (D. N. I. 15.058.081). Faltan: Derechos de examen y formación de expediente.

Don Julio González Urones (D. N. I. 7.716.680). Falta el escrito de presentación del Catedrático a que se hace referencia en el informe de la Junta de Facultad presentado.

Don Enrique Raviña Rubiera (D. N. I. 33.140.647). Faltan: Escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7110

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Estadística teórica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 22 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Estadística teórica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, y que es la siguiente:

#### Admitidos

Don Manuel López Cachero (D. N. I. 536.089).  
Don José Miguel Almenar Manteca (D. N. I. 19.295.627).  
Don Luis Ruiz-Maya Pérez (D. N. I. 421.080).  
Don José María Caridad Ocerín (D. N. I. 28.297.020).

#### Excluidos

Por los motivos que se indican:

Don Fernando Muñoz Valcárcel (D. N. I. 22.371.096). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Doña María del Pilar Martín-Guzmán Conejo (documento nacional de identidad 14.204.977). Por los mismos motivos que el anterior.

Don Antonio Martínez Vázquez (D. N. I. 12.045.243). Por los mismos motivos que los anteriores.

Don Francisco Javier Girón González Torres (documento nacional de identidad 13.653.652). Por haber omitido la firma en la instancia solicitando tomar parte en la oposición, no haber presentado el trabajo científico ni especificado en la instancia que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Vicente Quesada Paloma (D. N. I. 31.293.937). Por no haber presentado el trabajo científico, ni especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

Don Pedro Angel Gil Alvarez (D. N. I. 12.179.399). Por los mismos motivos que el anterior.

Don Roberto Escuder Vallés (D. N. I. 19.471.539). Por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni que se obliga a realizar dedicación plena o exclusiva a la Universidad.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7111

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la rectificación del nombre del aspirante a las plazas de Profesor agregado de «Derecho Romano» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid y Extremadura.**

Padecido error en la Resolución de fecha 18 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero de 1975) de la lista definitiva de aspirantes a las plazas de Profesor agregado de «Derecho Romano» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada, Autónoma de Madrid y Extremadura, en la que figura con el nombre de don Fernando el aspirante don Fermín Camacho Evangelista.

Esta Dirección General ha resuelto quede rectificado en el sentido que se indica.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.